PONENCIAS

El español, lengua internacional

Una guía del «español internacional»: los libros de estilo de los medios de comunicación

ALBERTO GÓMEZ FONT*

Departamento de Español Urgente, Agencia EFE, Madrid, España
Tel: 34 913 467 440 Fax: 34 913 467 655 deu@efe.es

Resumen

Cada vez son menos los usuarios del español que dudan sobre quién o quiénes dictan la norma de uso. Mucho más que los diccionarios, las gramáticas y los libros de ortografía, hoy en día las verdaderas guías de uso del español actual son los manuales de estilo, y la mayor parte pertenecen a los medios de comunicación, es decir, a la prensa, tanto escrita como oral; manuales que, en muchas ocasiones, están redactados o supervisados por expertos en la lengua, y en los demás casos están copiados de los primeros. Así, pues, cualquier persona que se aproxime al estudio del español deberá tener muy en cuenta este tipo de publicaciones, en las que encontrará resueltas muchas de las dudas que se irá planteando a medida que avance en su conocimiento. Y también hay que tener en cuenta que los verdaderos maestros del español son los medios de comunicación, que se encargan de difundir los nuevos usos de la lengua; hasta tal punto es evidente ese papel de la prensa que la Real Academia Española, al redactar la última edición de su diccionario (22ª, 2001), utilizó los textos de la prensa como referencia y les dio la misma importancia, o quizás más, que a los textos surgidos de las plumas de los grandes escritores. Veamos ahora cómo se gestaron algunos de esos manuales de estilo.

Palabras clave: lengua, uso, prensa, libro de estilo, español internacional

1 Los primeros

El primer libro de estilo de un medio de comunicación del que tengo noticias —me refiero a los que están escritos en español— es el *Manual de Selecciones (Normas generales de redacción)*, preparado bajo la dirección

de Jorge Cárdenas Nanneti, y publicado el año 1959 en La Habana por Selecciones del Reader's Digest S.A. El libro está destinado a lograr una buena traducción del inglés —idioma original de la revista— al español, y contiene además una serie de normas gramaticales y ortográficas de gran utilidad, y que coinciden casi totalmente con las que años después aparecerían en el *Manual de Estilo* de la Agencia EFE. Ya tenemos un primer dato importante: ambos libros, uno cubano y otro español, coinciden en casi todos sus consejos, luego en los dos casos ya podemos estar ante una primera aproximación al español internacional.

Cinco años después, en 1964, se editó en México un *Manual de Noticias Radiofónicas*[2], del que sólo conozco el título y el autor, y diez años más tarde, en 1974, apareció en Buenos Aires un libro titulado *Normas de estilo periodístico*[3] de cuya existencia sé porque aparece citado en alguna bibliografía.

Y al año siguiente apareció la primera edición del libro de la Agencia EFE, en 1975, del que soy coautor desde la tercera edición, aparecida en 1981.

2 *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE

La primera edición no es un libro propiamente dicho, pues no está editado ni encuadernado como tal, sino que se trata de unas hojas mecanografiadas —31 folios— por una sola cara y encuadernadas con unas tapas de cartulina fina, y en la que hace de portada puede leerse: Agencia EFE S.A. Madrid. *Manual de estilo de efe-exterior* . Primera edición, 1975.

En la introducción, titulada *Justificación*, se explica que la pretensión es dar ideas generales que sirvan de orientación para armonizar el estilo redaccional de manera que el servicio de EFE tenga uno propio. Y sigue diciendo: «Nos proponemos dar unas normas claras para que los redactores las tengan en cuenta en el momento de escribir y transmitir las informaciones, aunque sin prescindir nunca del ingenio propio y de las innumerables posibilidades de expresión que ofrece nuestro idioma. Pero, cuidado, que no inventa quien quiere, sino quien puede».

[2] David Dary: *Manual de noticias radiofónicas*, Diana, México, 1964.
[3] Alejandro Nespral: *Normas de estilo periodístico*, El Coloquio, Buenos Aires, 1974.

El *Manual* está dividido en dos partes, la primera dedicada a explicar cuestiones de transmisión y tipos de noticias, y la segunda, titulada *Anexos*, dedicada a cuestiones gramaticales y léxicas.

El primer libro propiamente dicho de la colección es la segunda edición de un librito titulado *Manual de Estilo*, fechada en 1976. Y lo llamo librito porque es de pequeño formato y apenas tiene 65 páginas. De su redacción se encargaron los responsables de la redacción central de la Agencia EFE, entre los que había una cierta pugna que los dividía en «españolistas» y «americanistas» en cuanto a ciertos usos de tiempos y modos verbales en español, como en el caso del pretérito perfecto y el indefinido, pulso que ganaron los defensores del indefinido, es decir, se optó por el tiempo verbal usado por más hispanohablantes, otro paso hacia el «español internacional». Llama la atención la censura de cualquier uso del gerundio y de la pasiva, sea o no sea correcto. El libro está dividido en tres capítulos: *Información* (normas éticas), *Redacción* (cuestiones de estilo y algo de gramática, muy poco aparte de las prohibiciones antedichas) y *Transmisión* (tipos de noticia, prioridades...). En su preparación se tomaron como modelo de referencia los libros de estilo de las agencias norteamericanas A.P. y U.P.I.

En 1978 apareció un segundo libro, pero no es la tercera edición, como cabría esperar teniendo en cuenta que la anterior era la segunda, sino que consta como primera, y con él comienza la numeración que, como iremos viendo, en el 2000 llegó a la decimotercera edición.

Escribió el libro, también titulado *Manual de Estilo*, Fernando Lázaro Carreter, por encargo del presidente de EFE, Luis María Ansón, que quería que los periodistas de la Agencia Efe escribiesen de una manera «ágil, concisa y elegante» y pretendía que los servicios informativos de la agencia, que ya se distribuían ampliamente en todos los países hispanohablantes, desempeñasen un papel homogeneizador del lenguaje periodístico en castellano. Para ello creyó necesario contar con un manual de estilo que tuviese respaldo académico; un manual que, además de normas de redacción periodística, contuviese una síntesis de gramática y sintaxis y que fuese aceptado como modelo para la normalización del léxico informativo en España e Hispanoamérica.

Está dividido en tres partes: *Normas de redacción* (ortografía, morfología, léxico, observaciones gramaticales); *Transmisión* —no escrita por Fernando Lázaro— (preparación del texto, perforación y montaje en las pantallas, proceso de edición en la central, clasificación de noticias, claves...), y *Observaciones sobre léxico*. El núcleo de ese libro sigue estando

presente, con muchas cosas idénticas, que no se han tocado en las sucesivas ediciones.

En la introducción, Luis María Ansón nos explica el porqué de la obra: «El deterioro progresivo que el idioma está padeciendo en los medios de comunicación, por un lado, y, por otro, la expansión nacional e internacional de la agencia, y la necesidad de afianzar a aumentar su prestigio, aconsejan realizar un nuevo esfuerzo tendente a la deseada homogeneidad de criterios idiomáticos: Las *Normas* han sido ampliamente consultadas, y sus prescripciones y consejos están abiertos a la crítica de todos cuantos trabajamos en la agencia, para perfeccionarlas en sucesivas ediciones.»

«[…] Conseguir una neutralización del estilo —que no debe confundirse con un estilo 'neutral', permanentemente insípido— constituye una obligación si se piensa en el importante papel que la Agencia EFE desempeña en la difusión del idioma, tanto en España como en América. La unidad de la lengua es un bien que importa defender en el seno de la comunidad hispanohablante. Hoy la prensa, la radio y la televisión ejercen una influencia idiomática superior a la del sistema docente. Sin exageración puede afirmarse que el destino que aguarda al español —o a cualquier otro idioma— está en sus manos. Y la responsabilidad que corresponde a nuestra agencia es cuantitativamente muy superior a la que alcanza a un medio de comunicación aislado: He aquí un motivo más, e importantísimo, para que el estilo de nuestros despachos sea aceptable por todos, no vulnere los usos comunes, no acoja particularidades locales o de sectores, no difunda neologismos innecesarios o rasgos que obedecen a una moda pasajera...»

El autor, Fernando Lázaro Carreter, no siguió ningún modelo en la elaboración del libro, aunque sí se refiere de vez en cuando al *Manual* anterior. Lo que sí hizo fue una especie de cursillo en la Agencia EFE en el que estableció contacto con redactores de distintos departamentos y secciones y se reunió con los más atentos y aficionados a las cuestiones del uso del idioma. Y antes de llevar los originales a la imprenta hubo varias reuniones para corregir, añadir o suprimir, para sugerir o para rectificar, hasta llegar al texto definitivo, cuyos primeros 2 000 ejemplares salieron el 22 de diciembre de 1978. Es curioso constatar que, por coincidencia de fechas, es muy probable que al mismo tiempo, también en Madrid, alguien o algunos estuvieran preparando la que sería la primera edición del *Libro de Estilo* del diario *El País*.

La segunda edición del *Manual de Estilo* de la Agencia EFE apareció en 1980 y su principal diferencia con la precedente es la ampliación del capítulo titulado *Sobre léxico* gracias a la autorización de Manuel Seco, de

la Real Academia Española, para emplear libremente su *Diccionario breve de dudas de la lengua española*.

Luis María Ansón, en la presentación del libro titulada *Palabras preliminares*, explica cómo sigue su proyecto de trabajar en pro de la unidad del español: «Los servicios de la Agencia EFE llegan hoy instantáneamente a los teletipos de los principales periódicos impresos, hablados y audiovisuales del mundo hispánico. Por primera vez existe un instrumento capaz de evitar el colonialismo al que tradicionalmente estaba sometida nuestra lengua por las grandes agencias estadounidenses en los medios de comunicación iberoamericanos. Este *Manual de Estilo* ha sido un primer paso para crear en la Agencia EFE un 'Departamento del Español Urgente', del que formarán parte académicos y catedráticos. Se trata de dar respuesta inmediata a las dudas sobre expresiones, palabras y nombres propios, evitando a tiempo que se generen los anglicismos. La fuerza de la prensa, y sobre todo de la radio y la televisión es tan grande que se hace necesario divulgar con rapidez el término correcto».

Y ese Departamento de Español Urgente (DEU) que Ansón anunciaba en la segunda edición del *Manual* comenzó a funcionar el mismo año de 1980, en octubre, y los filólogos[4] que comenzamos a trabajar en la labor diaria de lectura y corrección de las noticias y en la atención a las consultas que nos llegaban por teléfono y por el teletipo, nos encontramos con esa segunda edición como principal herramienta de trabajo.

Además del equipo de filólogos dedicados a las tareas diarias del Departamento, Ansón fundó un Consejo Asesor de Estilo[5] formado por cuatro miembros de la Real Academia Española (Fernando Lázaro Carreter, Manuel Alvar, Antonio Tovar y Luis Rosales) y el secretario general de la Asociación de Academias, el académico colombiano José Antonio León Rey; equipo que se reunía periódicamente en la agencia para supervisar el trabajo del Departamento de Español Urgente, dictaminar sobre asuntos de dudosa resolución, y establecer una vía de contacto permanente entre la

[4] El primer equipo estuvo formado por Carlos Ramírez Dampierre, Guillermo Lorenzo, Pedro García Domínguez y Alberto Gómez Font. En la actualidad trabajamos en el departamento dos filólogos: Pilar Vicho Toledo y Alberto Gómez Font.

[5] Años después también formaron parte del Consejo Asesor de Estilo el catedrático de la Universidad de Salamanca Antonio Llorente Maldonado de Guevara y el periodista de la Agencia EFE José Luque Calderón. En la actualidad el equipo de asesores está formado por: Valentín García Yebra (de la Real Academia Española), Gregorio Salvador Caja (de la Real Academia Española), Humberto López Morales (de la Academia Puertorriqueña y secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española), Leonardo Gómez Torrego (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y José Luis Martínez Albertos (catedrático de Redacción Periodística de la Universidad Complutense de Madrid).

Real Academia Española, la Asociación de Academias de la Lengua Española y la Agencia EFE.

En 1981 se publicó la tercera edición del *Manual de Estilo*, muy ampliada con respecto a la anterior. En su redacción participamos los miembros del Consejo Asesor y los filólogos del DEU aprovechando los materiales surgidos durante los primeros meses de funcionamiento del departamento. Luis María Ansón, en las palabras preliminares, explica su preocupación y la de la Agencia por el efecto que la naciente informática podrá tener sobre el español: «Al arrollador acoso del colonialismo cultural anglosajón habrá que unir el asalto de la informática. De ella se derivará, si no se hace frente al nuevo fenómeno tecnológico, la uniformación y simplificación del lenguaje. Las computadoras meterán en el congelador al idioma, que debe ser caliente y popular. [...] Con la mayor modestia, la Agencia EFE ha estudiado el problema y ha hecho y se propone hacer el máximo esfuerzo dentro de los medios a su alcance: Este *Manual de Estilo* que el lector tiene entre las manos y el 'Departamento de Español Urgente' pretenden contribuir, aunque sea mínimamente, al colosal esfuerzo que la cultura hispánica debe realizar en los próximos años para responder al desafío de la nueva tecnología de la información».

El gran éxito del *Manual* entre los periodistas, los estudiantes de ciencias de la comunicación y los interesados en tener un libro para resolver sus dudas en el uso del español actual hizo que las peticiones para conseguirlo fueran muy numerosas, y, como se trataba de un libro hecho por la Agencia para ser usado por sus trabajadores, no estaba a la venta en las librerías y no tenía distribución en América. La primera edición venal del libro fue la cuarta, publicada en 1985 con el título de *Manual de Español Urgente* y el subtítulo de «4ª edición corregida y aumentada del *Manual de Estilo* de la Agencia EFE». De la edición y la distribución se ocupó Ediciones Cátedra, y sigue haciéndolo en la actualidad. En el momento de la aparición del *Manual de Español Urgente* Luis María Ansón ya no era presidente de EFE, y en su lugar estaba el también periodista Ricardo Utrilla.

En este manual se trata únicamente de normas gramaticales y léxicas para el buen uso del español, y se anuncia el propósito de editar otro libro aparte con las normas específicas para la redacción eficaz de despachos informativos. Dicho libro aparecería en 1988 con el título de *Normas Básicas para los Servicios Informativos* y actualmente se está preparando una nueva edición corregida, aumentada y actualizada.

Aparecen por primera vez los capítulos titulados *Sobre transcripción*, *Algunos gentilicios que se prestan a confusión*, *Lista de gobernantes* y *Siglas y abreviaturas*.

En 1989 apareció la siguiente edición del *Manual de Español Urgente* (5ª edición corregida y aumentada del *Manual de Estilo* de la Agencia EFE) siendo presidente de la agencia Alfonso Sobrado Palomares, quien, en una introducción titulada *Un manual al día del español urgente* explica: «En el año de su cincuentenario, EFE ha tenido el honor de que un miembro de su Comisión Asesora de Estilo, don Manuel Alvar, haya sido elegido director de la Real Academia Española. En el homenaje íntimo que la agencia ofreció a sus asesores con tan grato motivo, el director de la Real Academia Española ponderó el caudal idiomático del que la agencia dispone diariamente y resaltó su importancia en la tarea unificadora de la lengua. Elogió el trabajo diario de los filólogos del Departamento, 'que son mucho más rigurosos que nosotros', y se felicitó de la colaboración entre la Academia y la Agencia EFE...».

Las cuatro siguientes ediciones (6ª, 7ª, 8ª y 9ª) más que ediciones fueron nuevas tiradas de la 5ª edición, pues no fueron retocadas en lo más mínimo. La decisión de reimprimirlas no fue de EFE sino de Ediciones Cátedra.

La décima edición del *Manual de Español Urgente* salió en 1994, y en sus consejos y advertencias se tuvo en cuenta la última edición del Diccionario de la Real Academia, aparecida en 1992. Se añadió un capítulo sobre la lengua hablada en el que se advierte sobre la pronunciación, dirigido al servicio de televisión de la agencia; se ampliaron los capítulos de siglas, gentilicios dudosos, los términos del lenguaje económico, y se pusieron al día la ortografía correcta y la transcripción de los políticos y dirigentes de los países que no usan el alfabeto latino, lista que hubo de ampliarse con todas las repúblicas que antes formaban parte de la Unión Soviética y de Yugoslavia.

El entonces director de información de la Agencia, Carlos González Reigosa, dice en el prólogo: «En el propósito de mantener la unidad del idioma los medios de difusión han de desempeñar un papel fundamental, y el Departamento de Español Urgente trabaja con esa intención. A tal fin solicita la colaboración de cuantos trabajan en la agencia, no sólo aceptando estas recomendaciones, aunque resulten discutibles —más vale un mal acuerdo que el desacuerdo y la dispersión totales—, sino haciéndoles llegar advertencias y propuestas, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidas. Esta invitación se extiende a todos los profesionales de la información, tanto de nuestro país como de América, que se sientan interesados por la mejora y unidad del español en las comunicaciones, empresa que, desde la fundación del departamento, constituye uno de los principales objetivos de EFE».

En 1995 llegamos a la undécima edición del *Manual de Español Urgente.* Fue fruto de una revisión muy minuciosa de la anterior, y también de todos los manuales y libros de estilo que habían ido apareciendo, de los que se tomaron algunas recomendaciones y datos que ayudaron a completar nuestro libro. Y tres años después volvió a suceder lo que ya ocurrió con las ediciones sexta, séptima, octava y novena, es decir, que Ediciones Cátedra hizo una nueva tirada de la undécima y la llamó duodécima edición corregida y aumentada, cuando lo único que cambió fue ese número, de once pasó a doce, y el año de edición, que de 1995 pasó a 1998. También estas pequeñas o no tan pequeñas anécdotas forman parte de la historia de los manuales de estilo.

La última, de momento, es la decimotercera edición[6], publicada en el 2000. Y ya estamos trabajando en su revisión y puesta al día de acuerdo con la última edición del *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, aparecida en el 2001.

3 *Libro de Estilo* **de** *El País*

Un año y medio después de la aparición del diario *El País*[7], en noviembre de 1977, se publicó la primera edición de su *Libro de Estilo*, libro que en aquel entonces era apenas un sucinto cuadernillo de uso interno. Dos años después, en 1980, Julio Alonso se encargó de la segunda edición, un pequeño libro que seguía siendo de uso interno, pero que ya se vendía en las librerías de algunas Facultades de Ciencias de la Información y que también podía adquirirse en la sede del periódico. De la tercera edición, aparecida diez años después, en abril de 1990, se ocupó el periodista Álex Grijelmo, y ese fue el primer Libro de Estilo de *El País* que se distribuyó en todas las librerías. Para su confección Álex Grijelmo se basó en informes elaborados por especialistas en lenguaje periodístico y en los distintos lenguajes utilizados en el periódico pertenecientes a las diferentes secciones que lo componen. También consultó Álex Grijelmo el *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE, que entonces iba por su quinta edición.

En 1996 se hizo una revisión profunda del libro coincidiendo con el vigésimo aniversario de la aparición del periódico. Y actualmente ya van por la duodécima edición y el coordinador de las sucesivas revisiones sigue

[6] Agencia EFE. *Manual de español urgente*, Cátedra, Madrid, 2000.
[7] *El País* apareció el martes 14 de mayo de 1976.

siendo Álex Grijelmo. Además, los periodistas de *El País* pueden consultar el *Libro de Estilo* directamente en las pantallas de sus ordenadores. La próxima edición saldrá este mismo año, el 2002, y de la elaboración y actualización del léxico (según la última edición del *DRAE*) y de los apéndices de siglas, abreviaturas, etc., se han ocupado Álex Grijelmo y la filóloga Clara Eugenia Lázaro Mora.

En la primera parte del libro hay una serie de apartados en los que se explican cuestiones periodísticas, tipográficas, ortográficas y gramaticales. La segunda parte y la más extensa se titula *Diccionario* y es eso: un diccionario de dudas en el que se recogen las voces más frecuentes en los medios de comunicación. Le sigue un listado de siglas con sus correspondientes explicaciones y después unos apéndices con listas de nombres propios y pesos y medidas.

4 *Libro de Redacción* **de** *La Vanguardia*

La primera edición, subtitulada «edición experimental» del *Libro de Redacción* de *La Vanguardia* apareció en septiembre de 1986. Según nos explican en la presentación, el origen del libro está en un prontuario de estilo redactado en 1982 por el periodista José Casán Herrera. Ese material, más de 2 000 páginas ordenadas alfabéticamente, fue entregado por el director de *La Vanguardia*, Francisco Noy, a los profesores de la Universidad Autónoma de Barcelona José Manuel Blecua y Juan Carlos Rubio, que se ocuparon de la redacción definitiva de acuerdo con las directrices del Equipo Directivo de la Redacción de *La Vanguardia*. De la redacción de la parte dedicada a redacción periodística y de la coordinación de la edición se ocupó el periodista y profesor Josep María Casasús. Según me ha contado uno de los autores, José Manuel Blecua, uno de los puntos más destacables y destacados del proyecto fue que se trataba de la creación, por primera vez, de unas normas para una periódico escrito en castellano y publicado en Cataluña, con las posibles variantes que ello implicaba respecto a otros libros escritos para el ámbito hispanohablante. Como obras de referencia se usaron los libros de estilo de la Agencia Efe y de *El País*.

El libro comienza con dos apartados en los que se tratan cuestiones propias del periodismo, titulados *Principios editoriales* y *Normas generales de redacción*. Después comienza la parte dedicada al uso del español, dividida en *Problemas de ortografía, Problemas de morfología, Problemas*

de gramática y varios apéndices dedicados a resolver dudas léxicas, de nombres propios, topónimos, siglas, locuciones latinas y medidas y equivalencias. Termina el libro con otro capítulo dedicado a asuntos periodísticos.

Tanto el *Libro de Estilo* de *El País*, como el *Libro de Redacción* de *La Vanguardia* contienen, además de normas y consejos sobre el uso del idioma en los respectivos periódicos, uno o más capítulos dedicados a cuestiones periodísticas y a lo que es propiamente el *estilo* propio de cada uno de ellos.

5 Manuales de estilo en Internet

También hay libros de estilo editados en la red, en Internet. La comunidad Europea tiene en la red su *Libro de estilo interinstitucional*[8] cuya primera versión se publicó en 1993 con el título *Vademécum del editor.* En él se dan las instrucciones para la presentación de los textos oficiales en español en la Comunidad Europea, y se hace especial hincapié en cuestiones ortográficas y ortotipográficas.

Otro, éste diseñado y puesto en la red por un particular, es el *Manual de estilo digital de la lengua española*[9] , en cuya introducción se nos explica el propósito de quienes lo elaboraron y de dónde tomaron los materiales para su redacción: «A pesar de que la red oferta innumerables páginas web dedicadas al estudio y enseñanza de la lengua española (muchas de ellas gratuitas) todavía no hemos podido localizar en la misma ningún manual de estilo íntegro. Sí existen, en cambio, resúmenes de determinados aspectos de la ortografía española y otras páginas dedicadas al debate lingüístico y la consulta rápida pero presentan, siempre, un carácter disgregado y desunificado; incluso en las publicaciones en formato papel no se recoge de manera íntegra la normativa lingüística del español de la Academia. Este manual de estilo digital, pues, pretende aunar ese enorme caudal de información disperso en innumerables obras independientes en una única página web, para provecho de cualquier profesional de la edición (dentro o allende nuestras fronteras) la información o la enseñanza (incluso estudiantes de lengua española a partir de un nivel equivalente a E.S.O.) que deban solventar con rapidez, claridad, y eficacia (a través de una

[8] Comunidad Europea. *Libro de estilo interinstitucional*. http://eur-op.eu.int/code/es/es-000600.htm.
[9] *Manual de estilo digital de la lengua española*. http://www.terra.es/personal3/cariro1/.

navegación fácil y sin pérdida) sus dudas lingüísticas y de estilo, aunando la posibilidad de acceder a la teoría (la "norma" y sus posibles contradicciones) junto a la solución rápida y eficaz de las dudas ortotipográficas, gramaticales y de estilo más frecuentes, a través de glosarios y diccionarios de incorrecciones. El Manual de Estilo que os presentamos es el resultado de una laboriosa comparación, compilación e integración de los más importantes Libros de Estilo utilizados en la actualidad».

Y el único libro de estilo de un medio de comunicación que está a disposición de los usuarios de Internet es el *Manual de estilo de «El Caribe Digital»*[10]. Se trata del manual de estilo de un periódico de la República Dominicana y con sólo echarle un vistazo se aprecia su gran calidad. No nos dan datos de las fuentes consultadas para su redacción, pero es muy probable que hayan tenido sobre la mesa, entre otros, los manuales de la Agencia EFE y de *El País.* Lo que más nos interesa hoy y aquí de ese manual es un detalle que podría pasar inadvertido para cualquiera que lo consultase, pero resulta que es precisamente lo que estoy planteando en esta ponencia, y ese detalle es que justo antes del índice, debajo del título general *De gramática española*, hay un subtítulo que dice: *Manual de estilo de español internacional*, repito, *Manual de estilo de español internacional*… Esas dos últimas palabras —español internacional— no aparecen en ninguno de los títulos o subtítulos de los demás libros, muchos libros, de estilo publicados en español, aunque en casi todos subyace la idea de conseguir ese español internacional válido para todos los medios de comunicación que utilizan nuestra lengua como herramienta de trabajo.

Los responsables del *Manual de estilo de «El Caribe Digital»* lo dicen y, además, en la sección titulada *Diccionario de dudas y errores,* incluyen esas dos palabras en algunas de las explicaciones, como en la de «mercadeo», donde dicen simplemente: «Palabra admitida en español internacional», o la de «faxear»: «Neologismo aceptado para su uso en español internacional, aunque es más correcto 'enviar un fax'».

6 Español internacional

En mayo de 1996 se celebró en Valladolid el *Congreso Internacional «El español y los medios de comunicación»*. La entonces directora del diario de

[10] El Caribe Digital (República Dominicana). *Manual de estilo*: http://www.elcaribe.com.do/caribe_digital/Diccionario.htm.

Miami *El Nuevo Herald*, Bárbara Gutiérrez, presentó una ponencia titulada «Encuentro de culturas del periodismo americano» en la que hablaba de las distintas nacionalidades de los lectores de su periódico, todos hispanohablantes, originarios de Colombia, Cuba, Nicaragua, Puerto Rico, Ecuador, Guatemala, Venezuela… unidos todos por un sentimiento común, el de la hiapanidad, lo mismo que sucedía, nos contó, entre los redactores de *El Nuevo Herald*. De sus palabras y de la lectura detenida de su periódico podemos deducir y comprobar que el español en el que están redactadas las informaciones podría calificarse como «español internacional» entendido éste como «español de ningún sitio y de todos al mismo tiempo».

En ese mismo congreso, la profesora de la Universidad de Illinois en Chicago, Graciela Reyes, en su ponencia «El español de la prensa en Chicago» decía:

«El español de los Estados Unidos está constituido por un conjunto de subsistemas que reflejan el español de los países de origen de cada grupo […] y que además está sometido al contacto con el inglés […]. El hablante bilingüe tiende a simplificar la lengua subordinada, según algunos autores, para compensar el esfuerzo de operar con dos sistemas. Pero además esta simplificación se extiende al discurso de los hispanos entre sí; estos tienden a evitar regionalismos, juegos de palabras o términos que puedan dificultar la comprensión del mensaje».

Y eso es lo que a mi entender sucede en toda la prensa de los Estados Unidos escrita en español, sea de Miami, de Nueva York, de Chicago, de Los Ángeles o de cualquier otra ciudad. Siempre habrá periodistas procedentes de distintos países hispanohablantes y, poco a poco, casi sin darse cuenta, van dejando de usar los localismos propios de cada país y van confluyendo en una forma de escribir en español válida para todos.

Sobre ese español internacional, ciñéndonos siempre sólo al aspecto léxico, se ha hablado mucho y se sigue hablando y hay estudios en curso, como el proyecto *Difusión Internacional del Español por Radio, Televisión y Prensa: Unidad y Diversidad de la Lengua Española (DIES-RTP)*, dirigido desde El Colegio de México por el profesor Raúl Ávila. El proyecto, diseñado en 1988, ofreció los primeros resultados en 1991, con datos sobre la radio y la televisión mexicanas. Ávila nos presentó algunos de los resultados de su proyecto en el I Congreso Internacional de la lengua española («El español y los medios de comunicación») celebrado en Zacatecas —México— en 1997, en su ponencia titulada «Televisión

internacional, lengua internacional»[11], de la que copio a continuación algunos párrafos:

«Las decisiones que puedan tomarse en cuanto a la variación del español deberían hacerse no sólo a partir de los diccionarios basados en la modalidad castellana. Se trataría de utilizar la norma hispánica o general, que se sustenta en el uso de toda la comunidad hispanohablante. Los medios de alcance internacional podrían basarse en datos demográficos para decidir, en el caso del léxico, qué palabra es la más usual en los países hispánicos».

«El vocabulario de los programas de noticias internacionales de la televisión está dentro de la norma hispánica general. Las voces que podrían considerarse marcadas o con filiación son muy pocas. En lo relativo a la pronunciación, argumenté que las tres normas que se escuchan en los informativos son adecuadas y corresponden al uso culto del lenguaje cotidiano de las áreas donde se emplean. En cuanto al texto mismo, consideré que hay pocas divergencias en lo que se refiere a la sintaxis».

«He argumentado que la televisión busca, por sus propios intereses, utilizar un lenguaje que pueda ser comprendido por el auditorio internacional. Por eso no parece necesario exigirle que lo haga. La idea es otra: se trata de apoyar a los medios en la toma de decisiones en cuanto al uso del español. Al mismo tiempo, es necesario insistir en la responsabilidad que tienen en ese sentido».

«La norma hispánica —como he comentado— se tendrá que hacer entre todos, sin predominio de ninguno. Esa norma general siempre tendrá variantes —mayores en el habla cotidiana que en el lenguaje de los medios— y, como en toda lengua viva, se modificará para adecuarse a las nuevas realidades, que no son las mismas para todos los países hispánicos. Por eso, en vez de pensar en una norma unitaria, habría que promover la unidad esencial dentro de la variedad. Los modelos del bien hablar están dentro de cada país o cada región».

Él mismo, Raúl Ávila, siguió presentando nuevos resultados de sus estudios en en el II Congreso Internacional de la Lengua Española (Valladolid, 2001) con el título de «Los medios de comunicación masiva y el español internacional»[12]. En sus trabajos se analizan los noticieros de los

[11] Raúl Ávila: «Televisión internacional: lengua internacional, en: *La lengua española y los medios de comunicación. (Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española)*. Ed. Siglo XXI, México, 1998.

[12] Raúl Ávila: «Los medios de comunicación masiva y el español internacional». *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*, Valladolid, 2001: http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/unidad/avila_r.htm.

principales canales de televisión del mundo hispanohablante y se llega al resultado de que el número de palabras distintas, palabras no comunes, palabras que no todos lo espectadores de los distintos países pueden entender por igual, es mínimo: sólo el 1,2%. Y unas de las conclusiones del estudio de Raúl Ávila es, cómo no, la gran importancia que tienen la televisión y los demás medios de comunicación en la actual tendencia a la unificación del léxico en la norma culta del español.

De la unidad en el aspecto léxico de nuestra lengua y de la necesidad de fomentarla y favorecerla ya hablaba Dámaso Alonso[13] en la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas, celebrado en Madrid en 1964.

«…hay una categoría de léxico, y muy importante, en la que se están produciendo todos los días diversificaciones en los distintos países de nuestra lengua, y en donde sí creo que es posible una acción con útiles resultados: hablo del léxico de reciente creación, tema que está relacionado también con el de los extranjerismos».

«[…] Yo desearía que el esfuerzo de esta asamblea […] tuviera una huella permanente: que se creara un cuerpo permanente de estudiosos de nuestra lengua, preocupados por su porvenir, no para enfrentarlo con la Asociación de Academias, por las que debemos tener todo el respeto y cuyas decisiones se deben seguir, sino para complementar, facilitar y en cierto sentido, excitar, la acción de éstas. Porque este nuevo organismo sería estrictamente más técnico y más juvenil. Procuraría ejercer una acción directamente previsora, para mantener el *statu quo* actual de la lengua, el uso que hoy existe entre personas cultas de cada país hispanohablante. Fomentaría, favoreciendo el intercambio y la difusión de la cultura, todo lo que fuera unitivo o más exactamente, todo lo que impidiera nuevas inútiles diversificaciones dentro de nuestra comunidad idiomática. En este cuerpo tendría que existir una comisión de urgencia, que evitara cualquier daño repentino y especialmente la diversificación de la voces cuya introducción o invención hace necesaria la vida moderna».

Al terminar de leer esas palabras de Dámaso Alonso uno piensa enseguida en que años después se formó el Consejo Asesor de Estilo de la Agencia EFE y se creó el Departamento de Español Urgente, ambos con la mira apuntando al mismo objetivo propuesto en aquel congreso de 1964.

[13] Dámaso Alonso: «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», en: *Presente y futuro de la Lengua Española*, volumen II, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964.

Y en aquel mismo congreso Gastón Carrillo Herrera[14], en su ponencia titulada «Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica», dijo lo siguiente:

«[…] Igual papel le cabe al crecimiento de los medios de comunicación de masas: radio, televisión, cinematógrafo. Puede que alguno o varios de estos medios de comunicación, en un momento dado, signifiquen motivo de preocupación por el empleo de las formas populares o vulgares. Sin embargo, ello sólo se puede presentar, cuando está hecho con seriedad, es decir, sin chabacanería, en un estado incipiente o medio de desarrollo. Momento a momento, las necesidades sociales y las obligaciones culturales que les cabe desarrollar a estos medios de comunicación, así como las exigencias de la comunidad, exigen de su personal una mayor cultura, en la que está comprendida una elevación del habla a las formas estimadas cultas. Por lo tanto ellos, serán también, cada vez con mayor claridad, fuerzas poderosas que impulsen la elevación del idioma y su unificación».

Santiago de Mora-Figueroa, Marqués de Tamarón, en la sección dedicada a la *Dimensión internacional de la lengua española*, en el *Congreso de la lengua española* celebrado en Sevilla en octubre de 1992, presentó una ponencia titulada «El español, ¿lengua internacional o "lingua franca"»?[15], en la que también hizo hincapié en la importancia de los medios de comunicación para mantener la unidad del español:

«Si la imprenta fue decisiva para evitar la fragmentación lingüística del español durante la Edad Moderna, es evidente que las comunicaciones fáciles durante la Edad Contemporánea también han pesado mucho. Hoy la televisión y el cine son factores importantes de homogeneización: Pero falta voluntad política y social de mantener la unidad del idioma, o al menos fomentar su conservación. Muchos, a ambas orillas del Atlántico, somos conscientes de que esa unidad nos beneficia a todos, pero pocos hacen algo práctico para mantenerla. Sin llegar a creer, como las autoridades francófonas, que en este campo todo se puede conseguir con leyes, dinero y esfuerzo, sí podríamos hacer mucho más».

[14] Gastón Carrillo Herrera: «Tendencias a la unificación idiomática hispanoamericana e hispánica». En: *Presente y futuro de la Lengua Española*, volumen II, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1964.

[15] Marqués de Tamarón: «El español, lengua internacional o 'lingua franca'», en *Actas del congreso de la lengua española (Sevilla 1992).*Instituto Cervantes, Madrid, 1994.

7 Español neutro, español estándar, español común...

He hablado de lo que algunos lingüistas conocemos como «español internacional», lo mismo que Raúl Ávila denomina «la norma hispánica»; pero también es habitual que nos encontremos con otra forma de llamar a esa posible lengua común: «español neutro». Éste es el nombre que le dan los profesionales de la traducción y del doblaje, y es uno de sus principales quebraderos de cabeza, pues muchos clientes exigen a los traductores que escriban en ese español que sirva para cualquier país, es decir, entrando directamente en lo comercial, que sirva para presentar y vender sus productos en cualquier país hispanohablante.

Ese mismo nombre es el que ya se usó a mediados del siglo pasado en los estudios de traducción de Puerto Rico, México y Miami donde se doblaban en español las series de televisión, cuando la veíamos en blanco y negro, y también las películas de dibujos animados de Walt Disney que veíamos en el cine. Lo que se propusieron en aquellos años fue conseguir que los actores hablasen en un español que, ni por su acento, ni por sus características gramaticales o léxicas, fuese reconocido como propio de ningún país. ¿Para qué? Para vender esos productos sin ningún problema de rechazo en ninguno de los países hispanohablantes.

El traductor técnico Xosé Castro Roig ha estudiado a fondo el asunto, ha reflexionado sobre ese tipo de lenguaje, y lo ha hecho basándose en su propia experiencia, pues muchos de sus clientes le han exigido que les tradujese los textos del inglés al «español neutro». De ello habló Xosé Castro en el Congreso anual de la ATA (Asociación estadounidense de traductores) celebrado en Colorado Springs en 1996, en una ponencia titulada «El español neutro»[16], en la que explicaba lo siguiente:

«[...] lejos de partir de un principio altruista por *limpiar*, *fijar y dar esplendor* a nuestro idioma, la idea de emplear el español neutro tiene un claro fundamento comercial: es mucho más barato hacer una sola traducción al español, que hacer dos, tres o veinte. Además de los programas o máquinas y sus respectivos manuales de instrucciones, el uso de una única versión reduce los costos que conlleva la creación de textos complementarios, publicitarios, promocionales, documentación de ayuda, material de formación y cursos, etcétera, y agiliza el entendimiento entre las sucursales hispanohablantes de las grandes empresas, además de favorecer la compatibilidad de un programa o una máquina (independientemente del

[16] Xosé Castro: *El español neutro*. Madrid, 1996. http://xose@xcastro.com/index_es.htm.

país en el que sean vendidos) y el intercambio de materiales entre varios países destinatarios».

Pero para Xosé Castro el hecho de que ese «español neutro» sea muchas veces producto de una imposición comercial no desdice en nada su utilidad y las ventajas que puede aportar a la comunidad hispanohablante:

«[...] este es el momento adecuado; las comunicaciones se modernizan y agilizan. Además, los principales motivos que, como lingüistas hispanohablantes, deben motivarnos para utilizar el español neutro son: lograr una progresiva unificación de neologismos en todos nuestros países; hacer que nuestro idioma sea competitivo y asequible para mayor número de fabricantes; ampliar el mercado de la traducción y evitar la disgregación de nuestra terminología, que sólo puede traernos perjuicios a largo plazo como comunidad.»

Lucía Rodríguez Corral, colega de Xosé Castro, tituló su trabajo de fin de carrera *Definición y aplicaciones del concepto de español estándar*,[17] y a lo largo de su estudio plantea la existencia de «una variedad de español válida para todos los países de habla hispana, distinta a la variedad local y común para todos los hispanohablantes». En el apartado subtitulado «El español estándar en la traducción», nos explica, como hemos visto que lo hacía Xosé Castro al hablar del «español neutro», que a las empresas dedicadas a la comercialización de productos que se distribuyen a escala mundial no les interesa crear un producto para cada país de habla hispana. Pero Lucía Rodríguez no se limita a analizar el español usado por los traductores, sino que también hace referencia a los medios de comunicación:

«Los medios (sobre todo la televisión y el cine) ayudan a difundir una misma lengua en todos los lugares a los que llega. [...] en los medios de comunicación tiende a usarse un español exento de regionalismos, en ocasiones de manera consciente. [...] El español que se difunde en los medios es homogéneo internacionalmente, y esto unido a la gran influencia que éstos tienen sobre la población, ayuda a unificar el español en el mundo. [...] hablar un español estándar no es algo abstracto, como en principio pueda parecer, sino que tiene aplicaciones prácticas, incluso comerciales».

La empresa de traducción técnica SLS International, con sede en Barcelona, en la presentación de los servicios que presta a través de

[17] Lucía Rodríguez Corral: *Definición aplicaciones del concepto de español estándar.* Trabajo de fin de carrera presentado en la Facultad de Lenguas Aplicadas de la Universidad Alfonso X el Sabio. Madrid, 1998.

Internet[18] se plantea también la existencia de un «español internacional» a caballo entre el «español hispanoamericano» y el «español peninsular», y se refiere a él también como «español estándar»:

«[...] ¿existe la posibilidad de crear un español estándar que sirva para todos los países? A pesar de todas las diferencias anteriormente expuestas y siendo conscientes del problema, en la mayoría de los casos la respuesta es sí, ya que cuanto más culto sea el texto, más homogéneo será el idioma utilizado. El único problema con el que podemos encontrarnos es la terminología, debido a la mayor influencia del inglés en el español hispanoamericano. A pesar de ello, en la mayoría de casos siempre es posible encontrar un término neutral internacionalmente aceptado.»

También se habló del «español neutro» dentro de la traducción en Zacatecas, en 1997, en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española (el mismo que mencioné al hablar del proyecto de Raúl Ávila y que volveré a mencionar varias veces a lo largo de esta conferencia, pues fue un gran congreso, aunque sólo sea famoso por el discurso de Gabriel García Márquez sobre la ortografía). Allí la profesora Lila Petrella presentó una comunicación titulada «El español "neutro" de los doblajes: intenciones y realidades»[19], en la que presentó y analizó una ley promulgada por el Gobierno de la Argentina en 1986, por la que los productos audiovisuales argentinos producidos para ser exportados a otros países hispanohablantes deben estar doblados al «español neutro». En las conclusiones de su análisis nos da su opinión sobre esa ley.

«[...] si el español «neutro» se emplea en películas de ficción, nos encontramos con su aspecto más *objetable*: la neutralización de los planos semántico y pragmático. Pero es lícito notar que si en un doblaje o subtitulado se intenta marcar estas diferencias, se debe recurrir a diferentes expresiones dialectales (las diferencias de registro y las variedades sociales cambian de dialecto en dialecto). Entonces, su aspecto negativo resulta inmodificable. Si, en cambio, el español «neutro» se emplea en películas, documentales o noticiarios, en tanto se cumpla con la búsqueda de la norma panamericana de uso más difundido, será útil a los fines de la comprensión deseada.»

[18] SLS International. http://sls-international.com/spanish/art_espa.html.

[19] Lila Petrell: «El español "neutro" de los doblajes: intenciones y realidades», en: *La lengua española y los medios de comunicación. (Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española)*. Ed. Siglo XXI, México, 1998.

Otra manera de llamar a esa forma de nuestra lengua: «español común», es la que emplea José Antonio Millán en su ponencia presentada en el congreso de Zacatecas[20] y titulada «El español en las redes globales»:

«La mencionada versión del español es lo que se suele conocer como «español neutro», y que quizás merecería más llamarse "español común". Cada denominación recalca un aspecto: el propósito del emisor es, efectivamente, que la variante resulte *neutra* (es decir, no marcada respecto al lugar de procedencia) para cualquier oyente del ámbito hispano; el medio para lograrlo, es escoger los términos que son *comunes* a las distintas variantes nacionales».

Y en ese mismo congreso, el entonces director de Radio Exterior de España, Fermín Bocos,[21] usaba ese mismo nombre al hablar de la necesidad de cuidar el uso del español en la radio:

«[...] Una radio que en su expresión hispanoamericana, a mi juicio, deberá cuidar, mimar, extremar incluso, las preocupaciones para preservar nuestro idioma y mantener su unidad. Para frenar el avance de un español plagado de anglicismos y otros extranjerismos o de signos híbridos o falseados y poner en su lugar un español *común*, fundado en una autentica universalidad y con predominio de un léxico de mayor prestigio.»

8 Posible acuerdo

Al revisar los libros de estilo comentados al principio de este trabajo y los otros que no menciono porque la lista se haría larga y muy aburrida, he podido comprobar la importancia que, afortunadamente, algunos medios de comunicación dan a la autoridad lingüística de la Real Academia Española, pues, además del *Manual* de EFE, que ya hemos visto que en gran parte está redactado por el anterior director de la docta casa, los prólogos del *Libro de Estilo* de *ABC* y del *Manual de Estilo* de TVE están firmados también por Fernando Lázaro Carreter, y el prólogo y la supervisión del *Libro de Estilo* de Canal Sur fueron obra de Manuel Alvar, director de la Academia antes que Lázaro Carreter. Y acabamos de ver que gran parte del *Libro de*

[20] José Antonio Millán: «El español en las redes globales», en: *La lengua española y los medios de comunicación. (Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española)*. Ed. Siglo XXI, México, 1998.

[21] Fermín Bocos: «La radio y las nuevas tecnologías: avances y riesgos», en: *La lengua española y los medios de comunicación. (Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española)*. Ed. Siglo XXI, México, 1998.

Redacción de *La Vanguardia* fue obra de José Manuel Blecua, miembro correspondiente de la Española.

En la larga lista de libros de estilo hay también muchos de periódicos, radios y televisiones americanos; sólo de diarios bonaerenses hay tres: el *Manual de Estilo y Ética Periodística* de *La Nación*[22] y el *Manual de Estilo* de *Clarín*[23], y el más reciente, titulado *Cómo leer el diario*[24], que es uno de los pocos casos en los que el libro de estilo se edita antes de la aparición del periódico, un nuevo diario llamado *Perfil*.

La necesidad de algún tipo de acuerdo se percibe hojeando los libros de estilo aparecidos en España y en América en los últimos años, pues nos encontramos con que, sobre todo en el caso de los publicados en España, muchos de ellos, la mayor parte, son copias de otros, especialmente de los dos pioneros: el *Libro de Estilo* de *El País* y el *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE, y ya se está produciendo el fenómeno de los libros clónicos, de los que fue claro ejemplo la primera edición del *Libro de Estilo*[25] del diario *ABC*, cuyos autores recopilaron todo lo publicado hasta el momento y tomaron lo mejor de cada uno para así lograr un buen resultado; pero el problema es que en ocasiones, no precisamente en el caso del libro de *ABC*, aparecen incluso las mismas erratas, y estamos en un momento en el que ya todos nos copiamos y no logramos escapar de ese círculo vicioso. Hojeando el libro de estilo más reciente, el del diario *Perfil* de Buenos Aires, pude comprobar que había partes copiadas al pie de la letra del *Manual de Español Urgente* y, sin embargo, cosa por demás muy habitual, no hay ninguna mención a nuestro libro en los dos párrafos en los que se enumeran los libros consultados para la confección del suyo.

Esa constatación y el hecho de que ya en algunas ocasiones, en congresos y seminarios, se hubiese mencionado la necesidad de un acuerdo, de un libro común para todos los medios de comunicación en español, fue el origen del *Proyecto Zacatecas*, presentado por Álex Grijelmo, periodista del diario *El País* y por el autor del presente artículo en el ya mencionado Primer Congreso Internacional de la Lengua Española.

Esa necesidad de llegar a un acuerdo también la mencionó, hace años, Fernando Lázaro Carreter, cuando fue elegido por primera vez director de la Real Academia Española. Y también en los prólogos que escribió, como antes cité, para los manuales de estilo del diario *ABC* y de TVE, ambos

[22] *La Nación. Manual de Estilo y Ética Periodística*. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1997.
[23] *Clarín. Manual de Estilo*. Clarín / Aguilar, Buenos Aires, 1997.
[24] *Clarín. Manual de Estilo*. Clarín / Aguilar, Buenos Aires, 1997.
[25] *ABC. Libro de estilo*. Ariel, Barcelona, 1993 (En el año 2001 apareció la segunda edición, cuya parte gramatical estuvo a cargo de la profesora Ana María Vigara Tauste).

editados en 1993, Fernando Lázaro comenta esa idea, y dice en el prólogo al *Manual de estilo de TVE*[26]:

«El ideal sería la elaboración de unos acuerdos idiomáticos comunes a todos los medios de difusión, los cuales no tendrían por qué dificultar las diferencias de estilo entre los diversos medios: con una sola baraja pueden jugarse juegos muy distintos, incluido el solitario. Para ello, sería de la mayor importancia la colaboración entre los periodistas, que tienen hoy el poder idiomático, y la Academia, que tal vez posee la autoridad (y que no propugna el 'estilo académico' que, como tópico descalificador, se le atribuye)».

Y en el prólogo del *Libro de Estilo* de *ABC* repite esas intenciones con estas palabras: «Los libros de estilo que difieren, como es natural en la definición de lo que podemos llamar la personalidad del medio al que sirven, han de coincidir forzosamente en gran parte de sus prescripciones idiomáticas. Sería ocioso repetir éstas en todos ellos, si fuera posible acordar a todos los medios de comunicación de España y América hispana en un comportamiento común ante los neologismos (no siempre de rechazo), y ante el empobrecimiento que, en sus dos orillas, está experimentando el idioma».

En Zacatecas tuve la oportunidad de recordar otras menciones explícitas de esa necesidad de acuerdo en las que tuve la suerte de estar presente e incluso de ser partícipe, ocasiones que creo también interesante recordar hoy aquí: en 1990 se celebró en Madrid un congreso internacional organizado por la Agencia EFE y titulado *El español en las agencias de prensa* y, revisando el libro de actas[27], publicado en 1991, vi que entre las conclusiones-intenciones finales había una en la que se recomienda la elaboración de un libro de normas de redacción que sirva para todas las agencias de prensa que redactan noticias en español.

En ese mismo libro de actas puede leerse el pequeño debate que hubo en el congreso sobre qué es un *Libro de estilo*, y el acuerdo final de que al referirnos sólo a las normas para el correcto manejo del español en la prensa no deberíamos hablar de estilo, sino de normas gramaticales y léxicas, ya que la ortografía, la sintaxis, el diccionario de dudas, las listas de siglas y las de topónimos, que viene a ser el contenido de un libro de ese tipo, no tienen nada que ver con el estilo.

---

[26] Salvador Mendieta: *Manual de estilo de TVE*. Labor, Barcelona, 1993.

[27] *El idioma español en las agencias de prensa***.** Compilación de Fundación Germán Sánchez Ruipérez y Agencia EFE; compiladores Pedro García Domínguez y Alberto Gómez Font. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.

También comenté en Zacatecas que en 1992, en el *Congreso de la Lengua Española* que se celebró en Sevilla (y que fue el embrión del de Zacatecas), en la sección dedicada a *La lengua española y la prensa escrita*, Milagros Sánchez Arnosi presentó un *Informe sobre los libros de estilo*[28] y dijo que «sería deseable una total puesta en común de todos los periódicos que han elaborado un libro de estilo, con el fin de unificar criterios, mejorar la prensa en la lengua escrita, contribuir de manera conjunta al decoro del idioma y, en definitiva, a una mejor competencia lingüística». En esa misma sección del congreso, Clara Eugenia Lázaro Mora, entonces correctora de estilo del diario ABC y coautora del *Libro de Estilo* de ese periódico, solicitó «la ayuda y colaboración de la Real Academia Española» y pidió que esa institución llevase «cuanto antes a la práctica su idea de reunirse con los medios de comunicación para elaborar entre todos, y bajo su coordinación, un conjunto de normas periodísticas específicas para el lenguaje periodístico, es decir, un *Manual* para todos los medios de comunicación españoles y, si es posible, también hispanoamericanos»[29]. Y yo me atreví, en ese mismo congreso de Sevilla, a proponer la elaboración de un cóctel en el que los ingredientes fuesen todos los manuales y normas de redacción periodística existentes, que, una vez bien mezclados en la coctelera, diesen como resultado una mezcla homogénea que sirviese para unificar criterios y evitar la dispersión y la fragmentación del español periodístico[30].

Y en esas dos primeras ocasiones, en 1990 y en 1992, ocurrió, como tantas otras veces en situaciones semejantes, que las conclusiones-intenciones-proyectos con los que se clausuran los congresos, nunca llegaron a ser una realidad. Pero afortunadamente se cumplió el dicho y a la tercera fue la vencida, y el proyecto presentado en Zacatecas dio algunos pasos durante 1997, 1998 y 1999 y consiguió algo necesario para que estas cosas funcionen: dinero.

En la bibliografía que presentamos en Zacatecas había 163 obras, entre diccionarios generales, diccionarios de dudas, léxicos especializados, libros y manuales de estilo, actas de congresos sobre la lengua, apuntes de trabajo de algunos medios, recopilaciones de artículos sobre el uso de la lengua en la prensa… Y, cómo no, esa bibliografía ha crecido algo desde entonces, pues han aparecido otros libros de estilo, ya he comentado el caso del libro

[28] Milagros Sánchez Arnosi: «Informe sobre los libros de estilo», en: *Actas del Congreso de la lengua española*. Madrid, Instituto Cervantes, 1994.
[29] Clara Eugenia Lázaro: «Informe sobre los libros de estilo. Mesa redonda», en: *Actas del Congreso de la lengua española.* Madrid, Instituto Cervantes, 1994.
[30] Alberto Gómez Font: «Informe sobre los libros de estilo. Mesa redonda», en: *Actas del Congreso de la lengua española.* Madrid, Instituto Cervantes, 1994.

del diario *Perfil* de Buenos Aires, y nos han llegado noticias de otros que ya existían y no conocíamos.

De esas más de 163 obras que ya están en nuestra lista, alrededor de un tercio son manuales o libros de estilo, llamados también normas de estilo, normas de redacción, y de ellos la mitad son americanos; son los libros o manuales de estilo de algunos de los principales medios de comunicación americanos: las agencias de prensa Notimex (México), Colprensa (Colombia), Venpress (Venezuela), Telam (Argentina), Associated Press (Estados Unidos), Prensa Latina (Cuba); los diarios *Clarín* (Argentina), *El Nuevo Herald* (Estados Unidos), *El Panamá América* (Panamá), *El Peruano* (Perú), *La Voz del Interior* (Argentina), y emisoras como Radio Caracol de Colombia.

Además de elaborar esa lista exhaustiva, Álex Grijelmo y yo, antes de ir a México, hicimos otra cosa muy necesaria para el proyecto: buscar cómplices para nuestra aventura. Escribimos una carta dirigida a los directores de los principales medios de comunicación del mundo hispanohablante y los Estados Unidos, en la que les contábamos nuestro proyecto, les solicitábamos su adhesión, les instábamos a contarnos sus problemas en el uso del español que se dan en sus medios, y, finalmente, les rogábamos que si tenían algo parecido a un libro de estilo, aunque fuesen unas hojas fotocopiadas, nos lo enviasen para engrosar la lista de la que antes hablábamos.

Recibimos bastantes adhesiones y entre los medios de comunicación dispuestos a participar en el proyecto, además del diario *El País* y la Agencia EFE, están, entre otros, la agencia Notimex y el diario *El Universal* de México; la agencia Prensa Latina, de Cuba; la agencia Colprensa, de Colombia; el diario *El Tiempo*, de Bogotá; *El Nuevo Herald*, de Miami; Radio Nacional de España; Radio Caracol, de Colombia, y el Canal Once TV, de México.

Ya he dicho que es un proyecto que dio sus primeros pasos, y lo hizo gracias al patrocinio del Instituto Cervantes, y, a finales del verano de 1998 ya había una persona trabajando en la digitalización de los materiales recogidos; pero, desafortunadamente, los últimos cambios en la dirección de esa institución han producido un parón, espero que momentáneo, en nuestro proyecto de redactar un manual de uso del español periodístico con el acuerdo mayoritario de toda la prensa del mundo hispanohablante.

Así, el futuro del *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE y el de muchos otros libros parecidos está pendiente de ese acuerdo, y mientras tanto, gracias al gran desarrollo de la cibernética, los que trabajamos en cosas parecidas estamos en contacto casi permanente a través del correo

electrónico y de las ediciones de nuestros trabajos en la Internet. Y ese es uno de los medios en los que se moverá el futuro, ya muy inmediato, de nuestro *Manual* y del resto de los libros de estilo: la Internet, pues, nos permitirá tener al día los libros sin necesidad de esperar a la edición en papel, que no por ello dejará de existir.

En la página de Internet de la Agencia EFE (http://www.efe.es) ya puede consultarse el capítulo titulado *Sobre léxico* del *Manual de Español Urgente*, el apéndice de dedicado a glosarios de deportes olímpicos del libro de actas del congreso *El idioma español en el deporte*[31] y el contenido íntegro del *Diccionario de Español Urgente*[32] y de sus dos precursores: los dos volúmenes de otro de los libros producto del trabajo del departamento: el *Vademécum de Español Urgente*, en los que se recogen las «notas interiores» redactadas semanalmente (desde hace ya algunos años) por el Departamento de Español Urgente y repartidas entre los periodistas de la agencia, en las que se advierte sobre los malos usos que van surgiendo en la redacción de las noticias, y en las que se proponen soluciones para las dudas que a diario surgen en las mesas de los redactores.

Ocurre, y es normal que ocurra, que en los grandes congresos los asistentes nos quedemos sin saber qué cosas se dijeron, qué trabajos se presentaron, qué proyectos se propusieron, y luego nos enteremos al leer el libro de actas de que otras personas, en aquel mismo congreso, dijeron cosas relacionadas con las que dijimos nosotros. Y eso sucedió también en Zacatecas, donde el profesor Hiroto Ueda, de la Universidad de Tokio, en su ponencia «Variación léxica y televisión :consideraciones demolingüísticas»[33], proponía:

«Sería ideal elaborar un *Manual de estilo del español internacional*. Una vez consultada la variante nacional aparecida en el texto de noticias (televisión, radio, prensa), se podría saber exactamente a qué término corresponde en otra variedad lingüística española ('huayco' en Perú = 'alud de tierra' en España). Para este fin, sería sumamente necesario elaborar un repertorio del léxico variable.»

Y hubo una tercera propuesta en ese mismo congreso sin que Álex Grijelmo ni yo nos enterásemos: la de Mariano Cebrián Herreros, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, que, al hablar de «La lengua en

[31] Agencia EFE - Gobierno de La Rioja. *El idioma español en el deporte*. Fundación EFE, Madrid 1994.
[32] Agencia EFE. *Diccionario de español urgente*. SM, Madrid, 2001.
[33] Hiroto Hueda: «Variación léxica y televisión: consideraciones demolingüísticas», en: *La lengua española y los medios de comunicación. (Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española)*. Ed. Siglo XXI, México, 1998.

la información televisiva (nuevos territorios del español)»[34], mencionó dos veces algo muy parecido a lo que nosotros habíamos propuesto:

«No se trata de buscar un idioma neutro que elimine los estilos de cada medio ni el estilo de cada uno de los periodistas usuarios que siempre son enriquecedores, sino de alcanzar una corrección del idioma común, estandarizado y un uso modélico.

»Sería necesario que se lograra un acuerdo entre los profesionales, académicos y expertos para la elaboración de un *Libro de Estilo Idiomático* en el que se buscara la solución adecuada a las vacilaciones, dudas y emergencias en el uso del idioma. Un libro que no mire sólo a lo ya existente, sino que además ofrezca pautas para orientar al profesional en los momentos de decisiones inmediatas como ocurre cuando llegan nuevos vocablos, giros desconocidos, nombres de personas y de lugares pertenecientes a otros idiomas. Un Libro de Estilo Idiomático trata de aportar la uniformidad exclusivamente en el uso de la lengua [...]

»Elaboración de un *Libro de Estilo Idiomático* general válido para todos los canales de televisión de habla hispana que permita estandarizar las vacilaciones y dudas y dar orientaciones en lugar de que cada medio tenga que dar solución particular a estos problemas comunes, y con la suficiente flexibilidad como para dejar margen a las peculiaridades idiomáticas de cada país y de cada medio. Un *Libro de Estilo Idiomático* no debe ser nunca una restricción de la riqueza de usos siempre que estén dentro de lo correcto.»

Pero no sólo Álex Grijelmo y yo no conocíamos las propuestas de los profesores Ueda y Cebrián Herreros, sino que ellos tampoco conocían la nuestra, ni ninguno de los dos la del otro. Y el hecho de que varias personas presenten una misma propuesta en un mismo congreso puede llevarnos a la conclusión de que eso, lo que se propone, se siente como necesario entre los que nos dedicamos al estudio de la lengua en los medios de comunicación.

9 Dos experiencias previas: los Juegos Olímpicos de Barcelona y el *Libro de Estilo* de Telenoticias

[34] Mariano Cebrián Herreros: «La lengua en la información televisiva (nuevos territorios del español)», en: *La lengua española y los medios de comunicación. (Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española)*. Ed. Siglo XXI, México, 1998.

Apenas dos meses antes de la inauguración de los Juegos Olímpicos de Barcelona (1992) se celebró en Logroño un congreso titulado *El idioma español en el deporte*, organizado por la Agencia EFE y la Consejería de Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y los filólogos del Departamento de Español Urgente de la Agencia EFE, Pedro García Domínguez y yo, acudimos a ese congreso con un material en el que llevábamos trabajando varios meses y del que después salió uno de los pocos resultados prácticos, visibles, tangibles que he tenido la suerte de ver tras haber asistido a unos cuantos congresos sobre el español en la prensa.

Cuando decidimos organizar esa reunión para hablar sobre el uso del español en la información deportiva tuvimos, cómo no, muy en cuenta que los Juegos Olímpicos de Barcelona estaban muy próximos, y pensamos que sería bueno intentar conseguir algún tipo de acuerdo para que los periodistas allí destacados usaran un léxico más o menos común, más o menos inteligible para todos los hispanohablantes, y, sobre todo, que en las nuevas disciplinas olímpicas no se diesen distintas soluciones al decidir cómo adaptar o traducir determinados términos al español.

El primer paso fue pedirles a los directores de las oficinas de la Agencia EFE en Hispanoamérica que nos enviasen listas con los términos deportivos usados en la prensa de cada país; una lista de cada deporte olímpico. Ya con ese material en nuestras manos comenzamos a examinarlo con nuestro Consejo Asesor de Estilo y, poco a poco, fuimos elaborando una lista en la que proponíamos los términos más usados y dejábamos en segundo lugar los menos usados, los más localistas. Y con ese material llegamos al congreso de Logroño, y allí se lo repartimos a todos los participantes para conocer su parecer y cambiar lo que fuese necesario.

Aquel congreso se celebró a mediados de mayo, y logramos presentar en Barcelona, antes de la inauguración de los Juegos, un librito titulado *El Idioma español en el deporte – Guía práctica*,[35] que se repartió entre todos los periodistas hispanohablantes destacados en Barcelona.

Dos años después nos invitaron, a los filólogos del Departamento de Español Urgente, a participar en unos cursos de formación organizados por el canal de televisión Antena 3 TV, y allí tuvimos noticia de otro experimento relacionado con el «español internacional»: nos mostraron los originales de lo que iba a ser el *Libro de estilo* de Telenoticias[36], que es una cadena de información general participada por Antena 3 cuya sede de

[35] Agencia EFE, Gobierno de La Rioja. *El idioma español en el deporte – Guía práctica*. Logroño, 1992.
[36] Telenoticias, *Libro de estilo*. Antena 3, Madrid, 1995.

producción y transmisión está en Miami, y nos contaron que al redactarlo habían tenido como principal objetivo conseguir que en sus programas se utilizase un «español neutro», válido para cualquier telespectador de cualquier país hispanohablante. Y en efecto, en el libro se menciona ese propósito en un apartado titulado así, «Español neutro (términos y acentos, dicción, ritmos)», donde se explica que «al ser Telenoticias una cadena de televisión que pretende ofrecer noticias a todos los hispanohablantes está obligada a realizar un esfuerzo muy importante para conseguir que su producto sea recibido por todos en las mejores condiciones posibles». Y para ello en el libro se establecen unas normas tendentes a unificar con el objetivo de conseguir un español inteligible y aceptable por todos: normas fonéticas, un diccionario de términos tabú y una lista de palabras (83 términos), que podríamos calificar de localismos, con su equivalente en «español neutro». Vimos ya que en Internet hay un manual de estilo enfocado al «español internacional» y acabamos de ver uno de sus precedentes, quizás incluso una de sus fuentes de inspiración.

10 Un error exitoso: el caso de los talibán / talibanes

Hace algunos años, cuando un grupo guerrillero (hasta entonces desconocido) intentaba tomar el poder en Afganistán, como filólogo del Departamento de Español Urgente redacté una nota para los periodistas de la Agencia EFE y para sus clientes (periódicos, revistas, emisoras de radio y canales de televisión), en la que les explicaba el origen del nombre de ese grupo armado —Talibán— y les aconsejaba que, por razones etimológicas, lo mantuviesen invariable en cuanto al número, es decir, que escribiesen y dijesen siempre «talibán» tanto en singular como en plural, y que no usasen la forma «talibanes» por tratarse ésta de un plural redundante puesto que en la lengua hablada en Afganistán el singular de esa palabra es *tálib* y *talibán* es el plural, que significa «estudiantes». Mi consejo se aceptó en la Agencia EFE y en nuestras noticias nunca se escribía «talibanes»; pero además me hicieron caso en toda la prensa española y en la mayoría de los medios de comunicación del mundo hispanohablante; todos decían y escribían «los talibán».

Pasó el tiempo y, mientras aquella milicia dejaba de ser noticia (ya habían tomado el poder y ya gobernaban el país), gracias a interesantes conversaciones, intercambios de puntos de vista e incluso discusiones con otros colegas dedicados a estudiar y analizar todo tipo de dudas en el uso

del español, yo comencé a convencerme de que había caído en un error, en el error de aconsejar algo que no decía haber aconsejado, puesto que los hispanohablantes no tienen por qué conocer el origen de esa palabra y no tienen por qué no hacer su plural regular —talibanes— como el de cualquier otra palabra terminada en –án (tafetán, capitán...).

Y cuando ya me había convencido de mi error ya era algo tarde para subsanarlo, pues casi todo el mundo había preferido la forma que yo aconsejé y además ya casi no se hablaba de esos señores. Pero de pronto volvieron a ser noticia. Tras los atentados del 11 de noviembre del 2001 en Nueva York y Washington los Estados Unidos, ayudados por otros países, emprendieron una guerra contra los gobernantes de Afganistán, país donde se escondía el que para todos era el responsable de aquellos crímenes. Así los «talibán» volvieron a ser noticia y, como se hablaba tanto de ellos algunos periodistas y comentaristas de la actualidad comenzaron a preguntarse por qué no se podía decir «los talibanes». Me sirvieron en bandeja la oportunidad de corregir mi error e inmediatamente redacté otra nota en la que la Agencia EFE, por medio de su Departamento de Español Urgente, aconsejaba que se hiciera el plural regular —talibanes— y explicaba que ése es el uso lógico y que no se puede coartar a una lengua al formar un plural de ese tipo.

Y como fue un error, costó muy poco detectar hasta qué punto un consejo lingüístico de nuestro departamento influyó en toda la prensa hispanohablante. Si se hubiese tratado de un acierto, de los muchos que hemos tenido y seguimos teniendo, hubiese pasado, como siguen pasando, casi inadvertido. Lo más curioso es que aquel primer consejo equivocado caló tan hondo que después, cuando reconocimos nuestro error, muchos de los que nos habían hecho caso al principio se negaron a hacérnoslo ahora y siguieron (algunos aún siguen) defendiendo la forma «talibán».

Con este ejemplo he querido demostrar lo fácil que es, disponiendo de los medios de distribución de información adecuados, influir en la forma de llamar a las cosas, en la forma de escribir tal o cual palabra; es muy sencillo hacerlo y de ahí que sea también sencillo llegar a acuerdos como el que Álex Grijelmo y yo propusimos en Zacatecas.

11 A modo de conclusión

¿Cabe la posibilidad de que esos libros, de que esos acuerdos posibles y necesarios, nos lleven en poco tiempo a crear un español internacional para los medios de comunicación?

Lo cierto, a mi parecer, es que ese español ya existe, y no es nuevo, lleva mucho tiempo existiendo, aunque ahora hablemos más de él y su realidad sea cada vez más visible gracias a la velocidad con la que nos comunicamos, a la velocidad con la que intercambiamos formas de llamar a las cosas y a la velocidad con la que las asimilamos, las hacemos propias.

De ese «español internacional, estándar, neutro, común...» se ha dicho mucho, se sigue diciendo y se seguirá, hasta que algún día, dentro de dos o tres siglos, nuestros descendientes comiencen a analizar y estudiar las variedades del español que aún existían en el siglo XXI y se pregunten si acaso no sería bueno retroceder, volver a los orígenes y recuperar las variantes perdidas de cada país, de cada región, de cada ciudad...

* Filólogo del Departamento de Español Urgente de la Agencia EFE (Madrid); autor del *Vademécum de Español Urgente (I) y (II)* (Madrid, Fundación EFE, 1992,1995) y del *Diccionario de Español Urgente*, (Madrid, Ediciones SM, 2000); coautor de todas las ediciones del *Manual de Español Urgente* de la Agencia EFE (Madrid, Ediciones Cátedra). Coordinador y compilador de textos en las publicaciones de la Agencia EFE sobre cuestiones lingüísticas: *El Idioma Español en las Agencias de Prensa* (Madrid, EFE y Fundación Germán Sanchez Ruipérez, 1990); *El Neologismo Necesario* (Madrid, EFE y Comunidad Autónoma de La Rioja, 1992), y *El idioma Español en el Deporte* (Logroño, EFE y Comunidad Autónoma de la Rioja, 1992); creador y moderador del foro de debate sobre el uso del español «Apuntes» <apuntes@eunet.es> en la Internet.